

GACETA DE MADRID.

JUEVES 14 DE AGOSTO DE 1823.

ARTICULO DE OFICIO.

El Sr. secretario de Estado y del Despacho del Interior en fecha de 6 de este mes ha dirigido al corregidor de Zaragoza el decreto siguiente:

« Don Eufrasio Serra, á nombre de los oficiales de la contaduría principal de Rentas de Zaragoza, ha acudido á la Regencia del Reino exponiendo la duda que se ofrece en las oficinas principales del reino de Aragon, relativa á si se hallan en el mismo caso que los titulados milicianos voluntarios los que sin ser llamados por la ley se suscribieron voluntariamente en el batallon Sagrado que se creó en aquella ciudad, é hizo la mayor resistencia el 5 de Enero último para impedir que la division del general Besteres se introdujera en ella. S. A. S. en su vista se ha servido declarar que los individuos que se inscribieron voluntariamente en el batallon Sagrado de Zaragoza se hallan comprendidos, lo mismo que los llamados milicianos voluntarios, en el decreto de 23 de Julio último. »

Continúan las exposiciones dirigidas á S. A. S. la Regencia del Reino.

« Sermo. Sr.: Dios, patria, REY, pronunciados con la magestad que inspiran tan augustos nombres, tanto por las calles, por las plazas, como por la inmensa dispersion de las caserías de esta villa, campo precioso, donde reposa de asiento el candor, la inocencia y la laboriosidad, han formado dia y noche los acentos de los ayes y tristes lamentos de los afligidos vecinos y moradores de esta villa durante los penosísimos de la irreligion y del jacobinismo, contemplando los furiosos esfuerzos de los sectarios del error y de la mentira para arrancar de sus corazones los inestimables y caros objetos que manifestaban con tan augustos nombres, y han llorado muchas veces en soledad amarga, cuando el terror y la fuerza comprimian sus afectos, los males terribles que veian difundirse por todas partes. »

« A despecho de las arterias y viles manejos de sucios é inmundos agentes, su constante y varonil fidelidad jamas ha decaído un punto del eminente grado á que le hicieron subir sus antepasados; ni era facil que semejantes seres, conocidos solo por sus vicios, pudiesen adelantar un paso en sus criminales propósitos sobre unos corazones formados por las virtudes cristianas y religiosas, por la piedad y por la fe misma que profesaron sus padres. Bien luego percibieron sus vecinos la fetidez constitucional, para que dejasen de apercibirse contra los propagadores de la mentira y embaucadores de soñadas felicidades. »

« Asi es que á tan felices disposiciones se debió aquel exquisito é ingenioso modo con que desde el principio dieron abrigo en los dilatados montes de su distrito á tantos esforzados caballeros y á tantos valerosos oficiales y soldados que de continuo transitaban por ellos, llenos de confianza solo porque pisaban el suelo de esta villa de Oñate, ya dándoles todo género de auxilios, ya facilitándoles guías seguras que los llevasen á los puntos deseados, sin que en tan arriesgadas operaciones se hubiese experimentado la menor desgracia. Hasta el glorioso alzamiento del pendon de Salvatierra, que tanto ocupó al Gobierno revolucionario, tuvo en parte su origen, y recibió luego considerables aumentos en dichos montes por la noble y generosa incorporacion á él de muchos de sus vecinos; y desde entonces, á pesar de las diligentísimas y escrupulosas batidas de los enemigos de Dios, de la patria y del REY, fue el suelo de la villa de Oñate posesion entera de los fieles españoles que se guarecian en sus montes á curar sus heridas, y á tomar algun descanso y aliento de las fatigas y continuas correrías que sufrían; en tanto grado que la misma execracion de los hijos de la revolucion, que tendía su mirada vista por todas partes, y no descubria el secreto de la noble trama, hizo celebre la sagaci-

dad, reserva, tino delicado y union de sus vecinos. Desde entonces apenas estuvo un momento el territorio de esta villa sin algunos campeones, que al favor de sus vecinos hiciesen con ardor por la causa de Dios, de la patria y del REY. »

« Llegó por fin el venturoso dia: llegó por fin el dia en que las huestes de la mas generosa nacion, instrumentos de todo el poder de la Europa, acaudilladas del Nieto de S. Luis, S. A. R. el duque de Angulema, pisaron el suelo español, precedidos de los valientes guerreros que habia criado este pais, y en que la fetidez de los cobardes prigioneros de la mentira desapareció, huyendo despavorida y errante; sucedió la quietud y reposo á la anterior agitacion y sobresalto, y ocupó el lugar del desorden y la desorganizacion el buen orden y el legitimo Gobierno, instalándose prósperamente la Junta provisional de España é Indias: ya todo presagiaba dichas y fortuna, que el mas desalentado debía esperar con fundamento; mas la instalacion de V. A. S. en la capital de la Monarquia ha llegado á colmar los deseos y esperanzas de los españoles castizos, que tan conáfiamente se prometen todo de la sabiduría, prudencia y tino de sus órdenes y providencias. »

« Con tan dichoso y afortunado acontecimiento felicita á V. A. S. el ayuntamiento de la villa de Oñate, congratulándose de que con tan plausible motivo se le haya presentado ocasion de manifestar á V. A. los puros sentimientos de sus vecinos de adhesion, amor y constante fidelidad á su legitimo SOBERANO el Sr. D. FERNANDO VII, y tiene la satisfaccion y el consuelo de ofrecer á V. A. S. los respetos de sumision y obediencia de este vecindario, y vive seguro de que con la ayuda del cielo y con la energia de las medidas de su alta politica y prudencia, asegurará muy luego en un modo digno de su grandeza la libertad de nuestros suspirados REYES, la de los adorados Infantes y de su Real Familia, y con ella el entero restablecimiento del trono, la fe de nuestros padres, la piedad y las virtudes religiosas y cristianas, que por la misericordia de Dios, y al favor del Santo tribunal de la Inquisicion, se han conservado incorruptas. »

« Nuestro Señor guarde á V. A. S. muchos años. Oñate Julio 21 de 1823. = Sermo. Sr. = A. L. R. P. de S. A. S. la Regencia del Reino. = Casimiro de Larrañaga, alcalde. = Juan Benito de Unzueta, regidor. = Josef de Villar y Elorza, regidor. = Josef Francisco de Alzaa, diputado del comun. = Josef Urbina. = Julian de Aranburu Zabala. = Pedro de Igartua, síndico procurador. = Juan Tomas de Zurutuza. = Por la N. y L. villa de Oñate. = Su escribano de ayuntamiento, Juan Francisco de Guerrico. »

El R. P. Mtro. Fr. Manuel Martinez, del orden de la Merced calzada, y D. Luis Lopez Ballesteros, director general de rentas, comisionados por la ciudad de Santiago, se presentaron á S. A. S. la Regencia del Reino; y habiendo el primero manifestado en un enérgico discurso el objeto de su comision, entregaron la felicitacion siguiente:

« Sermo. Sr.: La ciudad de Santiago, capital del reino de Galicia, bien hubiera querido ser la primera en felicitar á V. A. S. por su instalacion. Ningun otro pueblo se atreveria á disputarle esta gloria porque á ninguno reconoce ventaja en el amor á su SOBERANO, á quien V. A. S. legitimamente representa. Es bien notorio que ademas de las calamidades que ha sufrido este pueblo, comunes á toda la nacion, y causadas por los infernales planes de los nuevos reformadores, ha tenido que devorar amarguras, sustos, desprecios y mil géneros de incomodidades con que ha sido probada su fidelidad y constante adhesion al REY, á la Religion y á las antiguas leyes patrias. ¿Qué hubiera sido de este pueblo si sus habitantes, insultados por los agentes de la impiedad con horribles muertes, con burlas y sar-

casmos y otros arbitrios con que se pretendia despertar su cólera para hallar pretexto de derramar su sangre inocente, no hubiera tenido cuidado de reprimir su enojo, disimulando, llorando en el silencio y atrincherándose en el recinto de la paciencia, prudencia y moderacion que inspira la religion, y que aconsejaba en tan críticas circunstancias la sana política?

» Mas al fin apareció la brillante aurora anunciándonos el hermoso día; el día tan deseado en que nos habíamos de ver libres del infame y sobremanera espantoso yugo que tanto tiempo nos oprimiera. Tres días habia que este pueblo sufría con disgusto el humer atrabiliario, el feroz continente, las insultantes palabras y pésimas obras de una tropa desenfrenada, miserables restos de la que fuera batida, derrotada y aniquilada por las invencibles armas del Duque de Angulema. No se oía hablar sino de saqueos, incendios y muertes, que atendido el carácter de tales caribes, se hubieran sin duda realizado si la proximidad del conde de Cartagena no hubiera frustrado sus planes, obligándoles á una súbita y vergonzosa fuga.

» Desde aquel momento empezó á respirar la ciudad. La alegría volvió á presentarse en los semblantes que habia abandonado por espacio de mas de tres años, llegando á su colmo al ver las prontas y sabias providencias que tomó S. E. para restablecer y volverlo todo al estado que tenia antes de la revolucion. Este beneficio, de que es deudora la ciudad de Santiago al ínclito y esforzado general Morillo, es el que nos presenta la apetecida ocasion de dirigirnos á V. A. S. para manifestarle cuán satisfactoria y de cuánto consuelo ha sido para esta ciudad la noticia de haber sido instalada y reconocida por todos los pueblos de la península una Regencia digna de toda nuestra confianza, y la mas apta para curar las heridas que á nuestra amada madre patria han abierto los malvados.

» Temeridad y presunción seria querer indicar á V. A. S. los medios de que podria valerse para llevar al cabo tan ardua como gloriosa empresa. Su elevada sabiduría que todo lo penetra ha dado ya principio á esta grande obra con decretos justos y equitativos. Seguiránse sin duda otros que, evitando los nocivos extremos del nimio rigor y demasiada indulgencia, hagan campear la generosidad y misericordia sin perjudicar á los derechos atropellados y á la seguridad del Estado. Esperamos tambien otros que nos aseguren la preciosa joya de nuestra creencia, imponiendo perpetuo silencio á las lenguas y plumas blasfemas, heréticas, cismáticas é inmorales. Finalmente, nos prometemos de la notoria piedad y justificación de V. A. mandar se restituyan á la iglesia los bienes que la irreligion y la codicia la han usurpado, declarando la nulidad de sus ventas por la ninguna autoridad del Congreso que las mandó, por la fuerza que se hizo al REY para que la sancionase, por las protestas de la jurisdiccion eclesiástica; y últimamente, porque de la devolucion de dichos bienes á sus legítimos dueños ningun perjuicio resulta sobre el Estado; pues ademas de que nada pierde la nacion por ser justa, gana mucho en que estos bienes se manejen y administren por manos eclesiásticas, que hacen mucho bien con ellos á los pueblos, y sacan de apuros al Estado.

» Estos son, Sermo. Sr., los votos del pueblo de Santiago, y se lisonjea su ayuntamiento de poder decir con verdad que son los de la inmensa mayoría de la Nacion; con la cual reconocemos solamente y protesta obedecer al Gobierno de V. A. S. como legítimo, y legítimamente instalado en representacion del de S. M. el Sr. D. FERNANDO VII, congratulándose con todos los españoles del feliz acierto del supremo consejo de Castilla y del poderosísimo y Sermo. Sr. Duque de Angulema en la eleccion de los individuos que componen la Regencia del Reino, cuyas altas circunstancias, sabiduría y demas elevadas prendas nos presagian los mas felices resultados.

» Quiera el Señor prosperar la vida de V. A. S. y bendecir sus tareas, dirigidas exclusivamente á la libertad del amado MONARCA y á la felicidad del pueblo español. Ayuntamiento de Santiago de Galicia á 26 de Julio de 1823. = Sermo. Sr. = A. L. P. de V. A. S. = Gerónimo Losada y Ron. = Francisco Gonzalez Pardo. = Josef Santa María. = Manuel María Valderrama y Barrio. = Ramon Otero y Parrás. = Gabriel Carrete y Losada. = Josef Ozores. = Salvador Bodano Gil y Taboada. = Matías Conon y Bermudez, secretario.»

NOTICIAS EXTRANGERAS.

ITALIA.

Roma 19 de Julio.

Extracto de una carta particular.

» Todo anuncia un restablecimiento completo en la salud de

S. S. que le permitirá llevar adelante su larga carrera. Hace 14 días se verificó la fatal caída, y los facultativos nos dan esperanzas de que podrá sentarse dentro de poco.

» Os he comunicado el terrible incendio que en el corto espacio de siete horas ha destruido la magnífica basílica de San Pablo, cuya construccion empezada el año 324 de la era cristiana costó 70 años de trabajo y sumas inmensas.

» Ciento veinte columnas sostenian el artesonado y obra, que se decia era de cedros del Libano; y efectivamente, un trozo de esta madera, que he recogido entre los escombros, exhala un olor semejante al aroma de la vainilla. Si hemos de creer al célebre abate C..., el techo de este hermoso templo estaba construido con pinavetes de los bosques de Calabria; pero sobre esto ya nos ilustrarán las disertaciones que inmediatamente se darán á luz. Sea lo que quiera, este desastre es irreparable; porque ¿se hallarán ahora ni en el Libano ni en los montes de Calabria aquellas maderas agigantadas con que estaba formada la misma cúpula del templo? ¿Dónde están ya aquellas filas de columnas de mármoles blanco, pavonaceto, cipolino, salino; aquellas masas de granito oriental y de pórfido; con que se puedan reemplazar las 120 columnas macizas de 40 á 50 pies de altura? La mayor parte de estas columnas ha sido presa de las llamas, sin que sea exagerada la expresion, aunque no se trate de un combustible; porque ha sido tal la violencia del fuego, que el granito y los mármoles se han calcinado hasta el punto de reducirse á ceniza al menor esfuerzo. Podréis juzgar de la intensidad del fuego, sabiendo que en el corto espacio de siete horas han quedado fundidas y reducidas á una masa informe las inmensas puertas de bronce que el consul Pantaleon Castelli envió de Constantinopla el año 1070. Solo hace ocho días que disputaban su hermosura á las célebres puertas de las fuentes bautismales de Florencia, y cerraban la entrada de un templo de 50 pies cuadrados.»

INGLATERRA.

Londres 30 de Julio.

Por nuestra correspondencia particular hemos recibido hoy las noticias siguientes:

» La revolucion de España se acerca rápidamente á su término. El general Molitor, al frente de 1400 hombres escogidos, debe reunirse en este momento con los generales Bordesoulle y Bourmont delante de Cádiz. Los revolucionarios encerrados en esta plaza esperaban impedir su reunion atacando rápidamente á estos dos últimos generales. Tal era el fin de su salida, cuya noticia hallareis en los periódicos. Nueve mil hombres, protegidos por el fuego de todos los fuertes, salieron de la Isla de Leon con la esperanza de sorprender la division Bordesoulle; pero recibieron un desengaño cruel. He visto cartas del ejército que refieren el valor y serenidad con que nuestros valientes soldados han esperado y rechazado á los rebeldes: estos huyeron á la ciudad, dejando en el campo 1400 hombres muertos, heridos ó prisioneros, muchas banderas y toda su artillería.

» Los realistas que se hallan en Cádiz, espantados por las amenazas y por el lenguaje feroz de los revolucionarios, no habian osado manifestarse hasta ahora; pero parece que esta derrota ha dulcificado singularmente el tono de los últimos. Sabemos por la relacion de los desertores y de otras personas que escapan de la ciudad, que los revolucionarios se hallan en la mayor consternacion, al paso que los realistas declaran abiertamente que no hay otra esperanza sino ceder.

» Podeis mirar como cierto que, mediante la llegada del general Molitor, van á reunirse delante de Cádiz 2400 hombres en la primera semana de Agosto. Ha llegado ya artillería de diversos puntos, y el bloqueo por mar y tierra se estrecha cada día mas. En este estado de cosas, no es de suponer que la numerosa poblacion de Cádiz quiera exponerse á todos los horrores de la hambre, por complacer á una miserable faccion que se ha refugiado en medio de ella de todas las partes de España.»

FRANCIA.

Tolosa 20 de Julio.

El Emo. Sr. cardenal ha dispuesto se hagan rogativas públicas por la salud del Soberano Pontífice en toda la diócesis. Como Príncipe de la Iglesia, y como individuo del sacro colegio, debia S. E. esta prueba de interes al Gefe supremo del rebaño: nosotros debemos corresponder á esta piadosa invitacion; nosotros, que hemos sido testigos de su sufrimiento, de su constancia en las persecuciones, y que conservamos de mas cerca la memoria de aquel día en que S. S. pasó por delante de nuestros muros, recibió nuestro respetuoso acatamiento, y atrajo las bendi-

ciones del cielo sobre esta comarca hospitalaria, pais de su destierro.

—Uno de los químicos célebres de Grenoble acaba de hacer un descubrimiento que interesa á todos los propietarios de viñas. Despues de haber examinado muy detenidamente los fenómenos que producen los vinos vueltos, ha observado que podian restituirse á su primitivo estado de un modo muy sencillo y sobre todo muy económico, y al alcance de todas las personas que quisieran valerse de él. Se toma media onza de ácido tartárico, cuyo valor es de unos 10 cuartos, se disuelve en dos cuartillos de vino, y se echa todo en un hectólitro (vasija como de seis pintaros) de vino vuelto, se revuelve, y al cabo de dos ó tres dias se halla ya restituído á su primitivo estado. No podemos menos de recomendar este procedimiento con la dosis indicada para unas seis cántaras, como que se ha obtenido constantemente un buen resultado.

Bayona 2 de Agosto.

Tres artilleros que escaparon de la guarnicion de S. Sebastian, é hicieron instancias á que les siguiesen los demas que estaban de servicio; trajeron antes de ayer la noticia de que el gobernador habia intentado hacer una nueva salida; pero que se habia negado á ello la guarnicion.

Paris 31 de Julio.

El regimiento de cazadores de las Ardenes salió de Burdeos el 20 para pasar al ejército de España. Habiendo llegado delante de la columna del 12 de Marzo, el coronel de este regimiento hizo que se pusiesen en derredor de ella los cuatro escuadrones de su mando, y colocado él en el centro les dijo, que el monumento que tenian á la vista estaba destinado para recordar á los venideros la lealtad de la ciudad de Burdeos, de esta ciudad fiel, cuyo alzamiento unánime habia contribuido tanto al restablecimiento de la legitimidad. Esta arenga corta, pero enérgica, del coronel produjo la mas viva impresion en los ánimos de los soldados, á la que contestaron con los gritos de *viva el Rey! viva el duque de Angulema!* Hicieron una descarga de fusilería antes de dejar un lugar, donde han renovado, por decirlo así, el juramento de vivir fieles al Rey, y de morir combatiendo en su defensa.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Manresa 31 de Julio.

Las tropas revolucionarias que fueron derrotadas en Calaf é Igualada se reunieron en Cervera.

El Excmo. Sr. baron de Eroles, que con su tropa ocupaba el pueblo de Calaf, hizo una operacion sobre la dicha ciudad de Cervera, como tambien lo practicaron las tropas francesas que se hallaban á cinco horas de ella.

No bien tuvieron noticia los liberales del movimiento de nuestras tropas, cuando abandonaron sus posiciones y se dispersaron hácia varias direcciones. En su consecuencia nuestros aliados ocupan el referido punto de Cervera.

Se asegura que en Igualada se han encontrado 400 fusiles que pertenecian á los milicianos voluntarios de aquella villa. Igualmente se dice que los franceses ocupan ya el pueblo de Sta. Coloma de Queralt. Esperamos la confirmacion de esta noticia.

Santiago 4 de Agosto.

Los gefes disidentes y sus informes tropas de resto que se hallaban sobre el puente de S. Payo, han sido flanqueadas por las tropas Reales en el puente de Caldelas; y al advertir el movimiento los primeros han desalojado precipitadamente dicho puente y van en desconcertada fuga camino de Pontearcas, habiéndose desertado y acogido á las tropas Reales la mayor parte de su fuerza y casi todo el regimiento de Aragon con oficiales de todas clases, y entre ellos el sargento mayor de la plaza del Ferrol Arjona: les sigue la caballería francesa y tropas ligeras.

Por extraordinario que acabo de recibir del Excmo. Señor conde de Cartagena, pongo en noticia del leal y sensato pueblo de Santiago para su satisfaccion, que en la noche de ayer han desocupado la plaza de Vigo las ya dichas tropas disidentes y mandarines, y que una diputacion del seno de su ayuntamiento ha llegado á Redondela á las tres de la tarde de ayer á felicitar al Excmo. Sr. general en gefe, que se hallaba en marcha ya á ocuparla, y á quien dicha comision ansiaba en súplica lo verificase para consuelo y reposo del vecindario, que tanto habia padecido con una guarnicion con quien carecia de seguridad y confianza.—El comandante general en segundo—Federico Castañon.

Villajoyosa 5 de Agosto.

En el sábado 2 del corriente y sobre las doce del dia se des-

cubrieron por el cabo llamado de *Alicante* varios buques, que segun los patrones que los estaban observando con sus anteojos, conducian tropa, y opinaban que era desembarque que iba á hacerse por esta costa. La autoridad de esta villa con esta noticia dió los avisos á quien correspondia; estuvimos toda la tarde observando su navegacion, y llegando muy cerca de esta villa, (aunque por la oscuridad de la noche los perdimos de vista) el alcalde tomó las medidas conducentes para mantener la tranquilidad del pueblo, y á cosa de las once se presentaron un oficial y un soldado nacionales con un oficio del general Bazan, que desde á bordo de la goleta que dirigia la expedicion le intimaba al alcalde, que bajo pena de la vida le tuviese dispuestos doce barcos de pescar. Al amanecer aparecieron en esta bahía tres tartanas, un jabeque y dicha goleta, y á cosa de las siete empezaron á desembarcar tropa, y en seguida marchó para el pueblo la partida del resguardo militar y otra compañía que ignoro á qué regimiento pertenecia, quedando á la orilla del mar un destacamento.

Presentadas ambas compañías en la plaza Real de FERNANDO VII (que Dios guarde), pidieron se les previniesen 10 raciones con otras varias cosas, saquearon el convento de San Agustín, y en medio de esto se descubrieron las tropas realistas por medio del centinela que tenian en el campanario; se ponen sobre las armas; son atacados por aquellas, y les entró tal terror pánico, que en la mayor confusion y desorden se precipitaron al embarque, sin poderlo verificar una tercera parte, porque era tal la intrepidez con que cargaron sobre ellos los realistas al mando del coronel D. Francisco Samper, que tiraron armas, fornituras y demas, habiendo perecido infinitos.

Duró el fuego de cañon y fusilería toda la tarde hasta la noche, amaneciendo por la mañana del 4 con direccion á Alicante los mencionados buques.

En vista de todo ello, y que podia ser sorprendido el correo, le despaché aviso de antemano con esta ocurrencia para que se detuviese, como en efecto así lo hizo. Cuya exacta relacion me ha parecido conforme explicar á V. segun lo prevenido. (*Carta particular de sugeto fidedigno.*)

Jijona 5 de Agosto.

Estamos en el dia ocupando este punto, uno de los de la circunvalacion; damos algun pascó hácia Alicante, y siempre sacamos fruto: antes de ayer tuvimos un choquécito en un pueblo que llaman la Vita (Villajoyosa): el Sr. de Bazan desembarcó con 600 hombres: le cojimos 100 prisioneros; le matamos 182, y se ahogaron en el mar sobre 80: este es el fruto que sacó de su expedicion marítima: nosotros tuvimos tres muertos, un herido y dos prisioneros, que en el mismo barco que iba Bazan los afusilaron, cosa que nos tiene muy incomodados. (*Id. de sugeto fidedigno.*)

Ferrol 6 de Agosto.

El dia 4 del corriente salieron de este puerto la fragata de guerra francesa nombrada la *Temis*, el bergantín de guerra español el *Vengador*, dos lanchas cañoneras para cruzar delante del puerto de la Coruña, y estrechar el bloqueo en terminos que nadie pueda entrar ni salir.

Despues de la fuga de Quiroga antes del amanecer del 31 con direccion á Inglaterra, el comandante general Novella que ha sucedido al primero envió un parlamentario al general sitiador, pidiéndole admitiese la capitulacion que habia propuesto anteriormente, y se le ha negado en atencion á haber variado las circunstancias y á la conducta que contra el derecho de la guerra han observado los sitiados recibiendo á balazos al primer parlamentario. Temiendo el general Novella, en vista de esta negativa, que la plaza iba á ser entrada por asalto, suplicó al general frances concediese paso á un coronel de la plaza para llevar pliegos al general español conde de Cartagena, lo que le fue concedido y verificó su salida.

Inferimos de este último paso que su objeto será pedir la mediacion del conde para con el general frances.

Habiendo arrojado las olas á un arenal llamado de los Pelamios, dentro de los muros de la Coruña, dos cadáveres, uno de militar y otro de clérigo, atados espalda con espalda y heridos de sable, se ha venido en conocimiento que eran de los presos que estaban en el castillo de S. Anton. Estos desgraciados fueron trasladados de la carcel con otros muchos; y en virtud de orden del general Quiroga se les traspordó en número de 51, algunas horas antes de la fuga de este perverso, á un buque sevillano, quedando los de la plaza de la Coruña en la inteligencia de que esta disposicion habia sido una medida para trasportar los presos á un punto de mayor seguridad; pero en

vista de la aparición de los dos cadáveres pronto se desengañaron que no fue así. El general Novella, á consecuencia de esta novedad inesperada, dispuso inmediatamente se hiciesen las mas eficaces averiguaciones para indagar la certeza de un hecho tan atroz; y por las que hasta ahora se han practicado resulta que todos ellos fueron bárbaramente asesinados, y arrojados al mar. Los sujetos embarcados eran los que indica la lista adjunta.

Nota de los presos que se embarcaron del castillo de S. Anton de la Coruña á un buque sevillano en la noche del 30 por orden del general Quiroga, y fueron asesinados, y arrojados al mar á las cercanías del puerto, á saber:

Don Ramon Sanchez, Tomas Perez Osorio, Manuel Duran y Juan Lopez, procedentes de Buron.

Tomas Pita, condenado á dos meses de prision, y cumplido.

Don Ramon Campon, de Rivadeo.

Don Joaquin Garcia, D. Vicente Garcia, hermanos, y el uno gobernador de Marin.

Don Antonio Blanco, D. Matías Blanco, Francisco Valadares, de igual destino.

Don Domingo Basso, D. Isidro Astorga, D. Dionisio Carro, D. Josef Erroz, D. Jorge Crespo, D. Antonio Ordóñez, D. Francisco Osarrio y D. Agustín Escudero, procedentes de la causa de Búrgos.

Don Salvador Escandon, brigadier, de Asturias; D. Francisco Pereira, teniente coronel, y Josef Garaban, capter.

Andrés Navia, Roque Rodriguez, Juan Berdia Cuevas, Pedro Quintela, Andrés Antelo, Josef Maria Antelo, Andrés Salgado y Manuel Garcia, ladrones.

D. Carlos Teodoro Gil y D. Josef Aragon, tenientes coroneles.

Don Timoteo Larrea, D. Pedro Sáinz, Josef Fernandez, Alonso Caneda, Josef Bouzas, D. Juan Magadan, Narciso Alonzo, Juan Teixido, Ignacio de Barros, D. Francisco Rodriguez Carral, escribano, Ramon Dieguez, D. Gerónimo de Aguirre, D. Pedro Roldán, D. Juan Manuel de Noriega, Antonio Garcia, Ventura Villamil, Antonio Jimenez, Manuel Fernandez Capalleja y D. Domingo Sanchez Neira, escribano de la Coruña.

Lugo 7 de Agosto.

La Coruña sigue defendiéndose, pero tal vez se ablandará con los fuegos de grueso calibre establecidos como á distancia de segunda paralela.

Madrid 13 de Agosto.

El Gobierno ha recibido parte de que SS. MM. y AA. continuaban sin novedad en su importante salud los dias 7 y 8 del corriente.

Seguia el descontento de los habitantes de Cádiz, y las desavenencias y disensiones entre ellos iban en aumento.

Habia sido interceptada una larga correspondencia en un barco que salia de Cádiz, y en él fue arrestado el antiguo gefe político de Soria y Calatayud D. Miguel Cabrera y Nevares.

— Por este último correo hemos recibido las gacetas de Lisboa de todo el mes pasado hasta 4 del corriente, que sin duda han estado detenidas por la interposicion de la banda constitucional salida de la plaza de Badajoz, que ha ocupado algun tiempo los pueblos del tránsito para esta capital. Por ellas se ve que el Gobierno legitimo del Rey el Sr. D. Juan VI sigue tranquilamente curando las llagas que abrió en aquella nacion el jacobinismo de los constitucionales, habiendo tomado por medida preliminar la confinacion de muchos individuos que por su conducta pública se ha creído que podrian ser perjudiciales en lo sucesivo al mantenimiento del orden y tranquilidad, que con tanta ansia pide y necesita, como nosotros, el pueblo portugues.

Pero el *Morning-Chronicle* de Londres, y su eco el *Constitucional* de Paris, con los demas de su estofa, mal hallados, segun parece, con que los hombrés vivan en paz, no perdonan medio, por indecente que sea, para perturbarla, publicando patrañas para mantener en su alucinamiento á los malaventurados constitucionales.

Ambos han publicado (véanse los números del *Constitucional* de 3 y 4 del corriente) « que un partido portugues favorable á la constitucion, se reuna en las fronteras de Galicia. » Nosotros les contestaremos á esta mentira copiándoles el siguiente artículo que se lee en la gaceta de Lisboa del 2 de este mes; dice así:

« Las almas malévolas no pierden ocasion de divulgar noticias locamente aterradoras: estos dias han hecho correr rumores de soñados desórdenes en la ciudad de Oporto, y la desercion de parte de nuestro regimiento de infantería núm. 21.º Asi procuran los malvados invertir los sucesos. Dos compañías de dicho regimiento fueron á Tuy á proclamar al REY FERNANDO VII, acompañados de varios españoles armados, que se hallaban en Valencia. Hubo en Tuy mucha alegría; quemóse la constitucion y varios emblemas pertenecientes á la misma, y se quedó en la ciudad un oficial con 30 soldados del citado regimiento núm. 21.º Esto se ha publicado al fin de un suplemento extraordinario al *Correo de Oporta* del martes 29 de Julio. El general Morillo llegó el 21 al puente de San Payo, de donde siguió batiendo á los constitucionales hasta Vigo, y el 22 se le esperaba en Pontearcas, que dista dos leguas de nuestra raya; y las últimas noticias lo daban en Redondeira.....»

El Monitor de 5 de Agosto copia una carta escrita por un capitán, ayudante de campo del general la Rochejaquelein, á otro general residente en Paris, fecha delante de la Coruña el 17 de Julio último, por llevar consigo, como dice dicho periódico, el caracter de la verdad y de la franqueza militar; y por ser tan larga sentimos no poder insertarla toda por ahora: pero no podemos dejar de publicar el párrafo siguiente: « Mi general, dice, el día 14 nuestra vanguardia alcanzó al enemigo en Betanzos, patria de Quiroga. Jamas he visto opinion pública mas ardientemente manifestada. Apenas la vanguardia de Quiroga habia dejado las últimas casas, y nuestros húsares llegaban á las primeras, cuando todos los habitantes se precipitaron delante de nosotros: hombres, mugeres, niños estaban de rodillas, y nos tendian los brazos. Lo que os digo, mi general, es á la letra. Ellos nos rodeaban, nos abrazaban, nos llamaban sus libertadores: las voces de *viva la Francia, viva el Rey Luis XVIII*. viva el ejército frances no se caian de las bocas de todos. Las lágrimas de gozo corrian por sus mejillas, y os aseguro que algunos de los nuestros no tuvieron que hacerse poca violencia para dominarse á sí mismos, y no hacer otro tanto. No puede imaginarse escena mas tierna.»

Todo el ejército frances ha presenciado iguales ó semejantes escenas á su entrada en Vitoria, en Búrgos, en Valladolid, en Madrid, en Campillo, en todas las ciudades, villas y aldeas de España. Verdad que se han visto precisados á confesar á despecho suyo y de sus temerarias profecías los revolucionarios mismos de toda Europa: verdad tan difícil de obscurecer, como de apagar el sol con un soplo: verdad por fin que prueba la dura opresion en que nos tenia una rebelde y cobarde tiranía militar.

Estamos viendo de una vez tres cuadros que no vieron los siglos anteriores. La cautividad de un Rey y de una Nacion; esclavizados con el título y á la sombra misma de la libertad: la noble generosidad de otro Rey y de otra Nacion que con su ejército mandado por un Príncipe Real y con sus tesoros, acuden á su redencion y libertad; y un reconocimiento y una gratitud tan marcada que sola ella, puede ser una recompensa digna de almas tan generosas como las de nuestros libertadores.

Los corifeos de nuestra revolucion, llenos de despecho y de rabia, despues de haber echado mano de todo género de armas, acudirán ahora, no lo dudamos, á las mas prohibidas, mas viles y rateras, á la mentira y á la calumnia: *calumniare semper aliquid haeret*, es máxima de su maestro Maquiavelo. No habrá resorte que no pongan en accion, ni arteria que no usen, ardid ni mentira de que no se valgan para introducir la desunion entre nosotros, desacreditarnos entre nuestros libertadores, é infamar al Gobierno incorruptible é ilustrado que nos dirige durante la cautividad de nuestro amado SOBERANO. Pero no sucederá así: los españoles colman y colmarán eternamente de bendiciones al magnánimo Luis XVIII, al augusto Príncipe Real y al ejército de su mando, en cuyas tropas ven brillar una disciplina superior á toda ponderacion y á todo elogio. Y estas por su parte continuarán viendo las tiernas y patéticas demostraciones de afecto hácia ellas, hácia su Monarca y hácia el nuestro, y guardando la misma conducta que hasta aqui; y despues de haber peleado denodadamente y llenándose de laureles en el campo de batalla, se acerca ya el dia en que celebren con nosotros la libertad de nuestro Rey, y con ella las glorias adquiridas á su Monarca y á su patria, y la pacificación general de la Europa.